

Mensaje siete

**El jubileo (1)**

Lectura bíblica: Lv. 25:8-17; Is. 61:1-3; Lc. 4:16-22; Hch. 26:16-19

**I. El año del jubileo descrito en Levítico 25:8-17 fue escrito como una profecía en Isaías 61:1-3, y cuya realidad se cumple en Lucas 4:16-22:**

- A. El año del jubileo incluía dos bendiciones principales: el regreso de cada hombre a la posesión que había perdido y la liberación de la esclavitud—Lv. 25:8-17:
1. En el año del jubileo todos aquellos que hubiesen vendido su posesión, su porción asignada de la buena tierra, la recuperaba sin tener que pagar nada para redimirla (vs. 10, 13, 28), y todos aquellos que se habían vendido como esclavos recobraban su libertad y volvían a sus familias (vs. 39-41).
  2. El hecho de regresar a su propia posesión y ser liberado y volver a su propia familia indica que en el jubileo neotestamentario los creyentes han regresado a Dios, quien es la posesión divina que habían perdido, y que ellos han sido liberados de toda esclavitud y han regresado a la iglesia, que es su familia divina—Ef. 1:13-14; Jn. 8:32, 36; cfr. Sal. 68:5-6.
- B. En el tipo del Antiguo Testamento el jubileo duraba un año, pero en el cumplimiento alude a toda la era del Nuevo Testamento, la era de la gracia, que es el tiempo cuando Dios acepta a los cautivos del pecado que han regresado (Is. 49:8; Lc. 15:17-24; 2 Co. 6:2), y cuando aquellos que estaban oprimidos bajo la esclavitud del pecado disfrutaban de la liberación que les otorga la salvación de Dios (Ro. 7:14—8:2).
- C. El disfrute que los creyentes tienen del jubileo en la era de la gracia (el disfrute que ellos tienen de Cristo como la gracia de Dios que les es dada) resultará en el pleno disfrute del jubileo en el milenio y en el disfrute aún más pleno en la Nueva Jerusalén en el cielo nuevo y la tierra nueva—Jn. 1:16-17; Ro. 5:17; Fil. 3:14; Ap. 22:1-2a.

**II. El año del jubileo es la era en la que Cristo se imparte a nosotros como gracia para nuestro disfrute mediante Sus palabras de gracia; el jubileo neotestamentario es una era de éxtasis para nuestra salvación—Lc. 4:22; Sal. 45:2; Jn. 1:14-17; 2 Co. 6:2:**

- A. La era del Nuevo Testamento es una era de éxtasis, y un cristiano es una persona que está en éxtasis; si nunca hemos experimentado un éxtasis delante Dios, esto muestra que no

Mensaje siete (continuación)

tenemos el suficiente disfrute de Dios—Hch. 11:5; 22:17; 5:13; Sal. 43:4a; 51:12; 1 P. 1:8; Is. 12:3-6.

- B. *El jubileo* significa no tener ninguna preocupación ni ansiedad, ninguna intranquilidad ni desasosiego, ninguna necesidad ni escasez de nada, ninguna enfermedad ni calamidad, ni ningún tipo de problema, sino recibir toda clase de beneficios; por consiguiente, todas las cosas son agradables y satisfactorias para nuestro corazón, y estamos libres de ansiedad, cómodos, emocionados y llenos de alegría.
- C. Debemos recibir al Señor Jesús en nosotros como el verdadero jubileo; si le tenemos a Él, tenemos a Dios como nuestra posesión y podemos ser liberados de la esclavitud del pecado y de Satanás para obtener la verdadera liberación y descanso—Hch. 26:18; Ef. 1:13-14; Col. 1:12; Mt. 11:28; Jn. 8:32, 36:
  - 1. Cuando recibimos a Cristo como nuestro Salvador y vida, Él entra en nuestro ser para ser nuestro jubileo; no obstante, a menos que le permitamos vivir en nosotros y a menos que vivamos por Él, no estaremos viviendo en el jubileo de manera práctica—vs. 11-12.
  - 2. Si tenemos nuestro corazón puesto en alguna persona, cosa o asunto que no sea el Señor, ello constituye idolatría, y el final es la desdicha—1 Jn. 5:21; cfr. Ez. 14:3, 5; 6:9.
  - 3. Si permitimos que Cristo viva en nosotros y nosotros vivimos por Él, todo redundará en nuestra satisfacción; de lo contrario, todo será un problema y nada será un jubileo.
- D. Sólo después que hemos ganado al Cristo todo-inclusivo como nuestro disfrute es que todo puede satisfacernos; es solamente el Cristo que mora en nosotros —no las personas, asuntos ni cosas externas— quien nos capacita para estar tranquilos, sin ninguna preocupación, mientras enfrentamos todo tipo de situaciones—Fil. 3:8-9; 4:5-8, 11-13.

**III. La proclamación del jubileo en Lucas 4 rige el pensamiento central de todo el Evangelio de Lucas, y la parábola del hijo pródigo en Lucas 15 es un excelente ejemplo del jubileo—vs. 11-32:**

- A. El hijo pródigo se marchó de la casa de su padre, y vendió su posesión y se vendió a sí mismo:
  - 1. El contenido de un vaso es la posesión que tiene el vaso, y un hombre es un vaso de Dios; por ende, si el hombre no tiene a Dios como su posesión y disfrute, está vacío y en pobreza—Ro. 9:21-23; Ef. 2:12; Sal. 16:5; Ap. 3:17-18.

## EL EVANGELIO DE LUCAS

### Mensaje siete (continuación)

2. Adán perdió su porción del disfrute de Dios al no comer del árbol de la vida; todos los incrédulos del mundo han perdido a Dios como su posesión y disfrute, y han vendido sus miembros al pecado para venir a ser esclavos del pecado—Ef. 2:12; Ro. 7:14; 6:19.
  3. La vida humana no es otra cosa que labor y dolor, y es una vida que se acaba pronto; la verdadera condición de la vida humana es vanidad de vanidades, vaciedad de vaciedades, esto es, correr tras el viento—Sal. 90:10; 73:14, 16-17, 25; Ec. 1:2-11, 14.
  4. Hoy en día la gente caída no tiene una verdadera morada; va como a la deriva y vaga sin hogar, ya que Dios es la verdadera habitación del hombre—Sal. 90:1; Gn. 28:17-19; Jn. 15:4; Mt. 11:28.
- B. Un día el hijo pródigo regresó a su posesión y a la casa de su padre; aquello fue un jubileo, una liberación, y todo llegó a ser agradable y placentero—Lc. 15:20, 24; cfr. Lv. 25:11-12:
1. En la redención Dios es nuestra posesión para nuestro disfrute; ser salvos consiste en regresar a nuestra herencia, regresar a Dios mismo, para volver a Dios y disfrutarle de nuevo como nuestra posesión—Ef. 1:13-14.
  2. Ser salvos es ganar a Dios; cuando tenemos a Dios, lo tenemos todo; pero si no tenemos Dios, no tenemos nada—Col. 1:12; *Himnos*, #491.
  3. Dios ha llegado a ser nuestra bendita porción en Cristo, sin embargo, muchos cristianos están descontentos y son como lámparas que no resplandecen, debido a que no “prenden el interruptor”, al tomar a Dios como su porción—Ef. 4:18; Fil. 2:12-16.
- C. El hecho de que el padre aceptara al hijo, y que el hijo regresase a su padre y a la casa de su padre, fue para el hijo un año de jubileo, el año de la gracia—Lc. 15:20:
1. Dios en Cristo llegó a ser el becerro gordo que disfrutaban los hijos pródigos que se arrepienten y regresan—v. 23.
  2. Esto concuerda con Levítico 25:11-12, que dice que las personas no debían sembrar ni cosechar en el año del jubileo, sino únicamente comer y disfrutar; una vez que nos arrepentimos y regresamos a Dios al recibir al Señor Jesús, obtenemos a Dios interiormente, y esto marca el comienzo de nuestro jubileo.
  3. No somos los jornaleros del Padre sino hijos que disfrutaban, y como tales, podemos disfrutar a Dios continuamente como nuestra posesión desde ahora y por la eternidad.